



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**INSTITUTO DE PLANEACIÓN
DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Proyecto de Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2025-2045

9 de Noviembre de 2025

XXI. Capital y Metrópoli Global, Solidaria y Hospitalaria

La Ciudad de México se concibe como un nodo central en la red global de ciudades, combinando su capitalidad política, económica y cultural con una proyección internacional basada en cooperación, soberanía, diversidad e inclusión. Para lograrlo, se basa en cuatro ejes estratégicos, mediante los que se busca construir una ciudad igualitaria y no discriminadora, competitiva y sustentable, capaz de liderar localmente y participar en los desafíos globales:

- **Metrópolis policéntrica con infraestructuras y servicios públicos integrados.** En la ciudad y la zona metropolitana se promueve un desarrollo equilibrado mediante múltiples centros urbanos integrados. Esto mejora la infraestructura y servicios para reducir desigualdades y elevar la calidad de vida en la zona.
- **Cosmopolita y con cooperación internacional.** La ciudad se consolida como un nodo de innovación global mediante alianzas internacionales y el intercambio cultural, económico y tecnológico. Participa en el diálogo multilateral y en las dinámicas del entorno global.
- **Ciudad solidaria, con justicia migratoria y vocación hospitalaria.** Se promueve la inclusión y protección de personas migrantes y refugiadas mediante políticas públicas con enfoque de género, interculturalidad y accesibilidad. Se reconoce la aportación de estas personas al desarrollo urbano.
- **Con coordinación metropolitana efectiva, ordenamiento y justicia territorial.** Se impulsa una gobernabilidad metropolitana coordinada para planificar el territorio, fomentar el uso equitativo del suelo y reducir desigualdades, con enfoque en sostenibilidad ambiental y derechos humanos.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo metropolitano integral de la Ciudad con enfoque de derechos, justicia territorial e interculturalidad, garantizando acceso equitativo a servicios, vivienda y movilidad, a la vez que se fortalece la inclusión socioeconómica de personas en movilidad y grupos prioritarios.

Diagnóstico y Prospectiva

La Constitución de la Ciudad de México promueve una visión integrada entre lo urbano y lo ambiental, al reconocer las dinámicas interconectadas de su territorio. La Zona Metropolitana del Valle de México, conformada por la Ciudad de México y estados vecinos, es una de las mayores aglomeraciones urbanas de Latinoamérica.

En la actualidad, la delimitación y denominación de la gran aglomeración urbana de la capital varía según el objetivo y la instancia que la defina. El Grupo Interinstitucional CONAPO–SEDATU–INEGI (2023) utiliza el nombre Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) para fines estadísticos y de análisis, bajo criterios de correlación económica, social y política. Esta delimitación integra 63 unidades político-administrativas: 16 alcaldías de la Ciudad de México, 45 municipios del Estado de México y 2 de Hidalgo.²⁷¹ No obstante, hacia el marco de la formulación del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), se comprende una delimitación de 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México, 8 de Hidalgo y 1 de Morelos..

²⁷¹ SEDATU e INEGI (2020).

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) tiene una presencia notable en la demografía a nivel nacional, al albergar en 2020 a 21,436,911 habitantes, lo que representa el 17% de la población total de México²⁷². Este peso poblacional demuestra su relevancia como centro económico, social y cultural del país.²⁷³ Por su parte, la Ciudad de México, núcleo de la ZMVM, aporta el 43% de esta población, equivalente a más de 9.2 millones de personas, con lo que se consolida como el corazón demográfico y funcional de la metrópoli. A partir del análisis de información cartográfica de INEGI (1984, 1997, 2024), se observa que la Zona Metropolitana ha experimentado un crecimiento constante en su extensión territorial. En 1984 alcanzaba 61,820.37 ha, en 1997 ascendió a 122,977.35 ha y para 2024 llegó a 254,592.10 ha. En conjunto, esto equivale a un incremento total de 312 % en 40 años. Este crecimiento, en parte, desordenado, refleja los retos que enfrentan la Ciudad y los municipios conurbados en materia de planeación y gestión territorial.

Dando como resultado la conformación de una ciudad fragmentada y desigual, situación que se acentúa por la débil coordinación interestatal que, históricamente, ha dificultado el desarrollo metropolitano. No obstante, se han realizado

esfuerzos de cooperación que han permitido la construcción de infraestructura estratégica, como el Tren Suburbano y el Tren Interurbano México-Toluca. Al mismo tiempo, la complejidad territorial no ha impedido que la Ciudad se consolide como un referente cultural, económico y político de alcance global, articulando compromisos internacionales, como los establecidos con ONU-Hábitat o la red C40, convirtiéndose en un polo de atracción de dinámicas migratorias diversas. En este sentido, concentra el 18.26 % de la migración interna y el 1.14 % de la extranjera.²⁷⁴

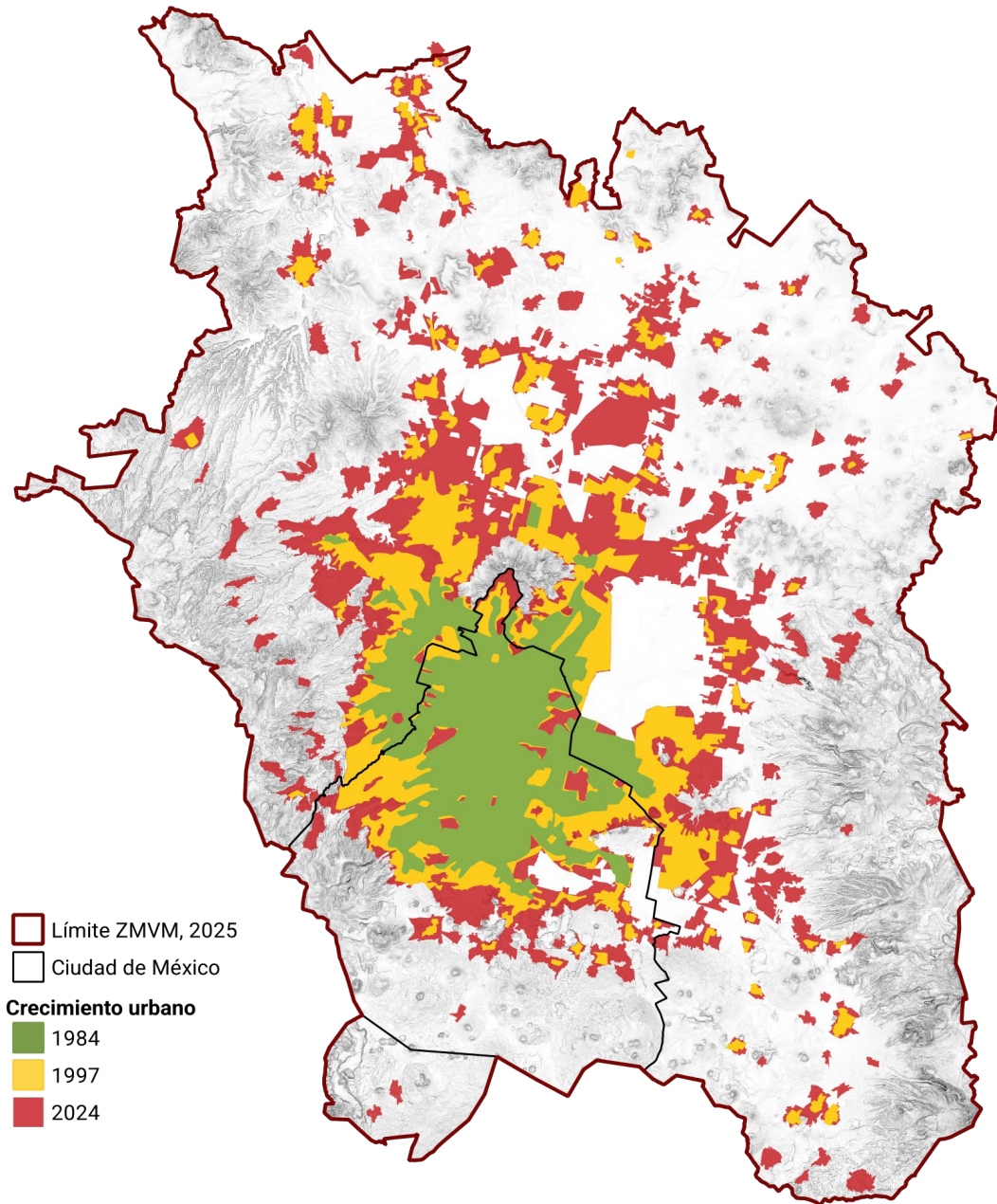
Ante ello, la Ciudad de México, como principal centro de la zona metropolitana, ha buscado adaptarse al aumento de la migración, especialmente internacional, mediante la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana de 2011, que si bien, es un triunfo en materia de derechos humanos, al garantizar los derechos de las personas migrantes, no basta para enfrentar los crecientes desafíos como el incremento en solicitudes de asilo, saturación de servicios públicos, insuficiencia de mecanismos de integración laboral y educativa, proliferación de asentamientos y presiones derivadas de políticas migratorias internacionales.

²⁷² INEGI (2020).

²⁷³ SEDATU e INEGI (2020).

²⁷⁴ INEGI (2020).

MAPA 25.
CRECIMIENTO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA
DEL VALLE DE MÉXICO 1984 – 2024



Fuente :IPDP (2025) con base en INEGI (1984, 1997, 2024) Uso de Suelo y Vegetación Serie I y II; Marco Geoestadístico

Estos desafíos sociales se entrelazan con otros problemas estructurales, donde la presión demográfica y territorial profundiza carencias históricas en materia ambiental e infraestructura. Entre ellas destacan la crisis hídrica derivada de la sobreexplotación de los acuíferos, las fugas y la distribución desigual del agua, así como la marcada desigualdad territorial en el crecimiento, el desarrollo social y económico, y el acceso a los servicios básicos. A ello se suma que la ZMVM opera bajo marcos legales dispares, lo que complejiza su coordinación. Un ejemplo claro es la insuficiencia de instrumentos para regular el uso del suelo y proteger zonas clave como áreas forestales, de recarga hídrica o agrícolas, lo que genera conflictos y presiones sobre los suelos de conservación, poniendo en riesgo tanto la biodiversidad como los servicios ambientales esenciales.

Aunado a lo anterior, los desafíos ambientales, económicos y migratorios precisan mejorar la coordinación entre municipios conurbados (como Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec, que son polos industriales y de tránsito migratorio), municipios de concentración de población (como Nezahualcóyotl, Valle de Chalco y Chimalhuacán) y la Ciudad de México (como principal centralidad), con el objetivo de atender los conflictos relacionados con la fragmentación política y jurídica, desigualdades en servicios como salud, educación, trabajo digno, vivienda y transporte. Así también, con las entidades federativas con las que la Zona Metropolitana genera una integración funcional directa como Hidalgo y Morelos.

En este último punto, los constantes flujos de población que diariamente se desplazan entre municipios y entre estados para realizar sus actividades cotidianas, evidencian las deficiencias del transporte público, caracterizado por la saturación y altos costos para quienes residen fuera de la Ciudad de México. Esta situación impacta con mayor fuerza a los grupos de atención prioritaria, quienes enfrentan mayores obstáculos de movilidad y condiciones de inseguridad. En el caso de las mujeres, que

suelen realizar más viajes vinculados con tareas de cuidado,²⁷⁵ la experiencia en el transporte público se ve afectada por la inseguridad, lo que ha provocado que el 16 % viaje acompañada, que el 15 % evite trasladarse en horarios nocturnos y que el 14 % cambie de ruta (INEGI, 2024b).

Asimismo, el sistema de transporte enfrenta problemas de desconexión modal, mantenimiento limitado y cobertura desigual, lo que afecta negativamente la calidad de vida de la población. Asimismo, produce un alto impacto ambiental, ya que concentra el 45% del consumo energético en la ZMVM y constituye la principal fuente de emisiones contaminantes,²⁷⁶ lo que se relaciona con el total de viajes diarios (22.5% se realiza entre la Ciudad de México y sus municipios conurbados) por motivos laborales y de estudio.²⁷⁷

Si bien, los traslados, dentro de la Ciudad tienen una duración promedio de 41 minutos, a nivel metropolitano, los viajes alcanzan los 89 minutos (INEGI, 2018), esto refleja la existencia de una distribución desigual del transporte público y al mismo tiempo, la desigualdad en el acceso a oportunidades de empleo, servicios y vivienda.

La falta de accesibilidad al suelo urbano bien localizado ha empujado a amplios sectores de la población hacia periferias cada vez más distantes, de tal forma que durante las últimas décadas, el crecimiento urbano se ha concentrado en municipios periféricos del oriente y norte, siguiendo corredores como la autopista México-Pachuca, el Circuito Exterior Mexiquense y la autopista México-Querétaro.

Esta localización obedece principalmente al menor costo del suelo y a la proliferación de desarrollos inmobiliarios, predominantemente de vivienda de interés social, que han tenido poca regulación, situación que no solo ha traído consigo conflictos relacionados con la expansión no planeada de la mancha urbana, sino también, una baja oferta de servicios, empleo y equipamiento, lo que se traduce en mayores tiempos de traslado, incremento en los costos de vida y limitación de oportunidades. A estas

²⁷⁵ SEMOVI (2019).

²⁷⁶ SEDEMA (2023).

²⁷⁷ INEGI (2018)

desventajas se suman deficiencias en la disponibilidad y calidad de los servicios básicos (agua, energía eléctrica y drenaje), especialmente en zonas ejidales y colonias periféricas, donde además son comunes los problemas asociados a procesos de ocupación no planeada, autoconstrucción y autogestión, donde estos últimos superan a la compra de vivienda como forma de adquisición al conjuntar al 48 % frente al 44 % respectivamente.²⁷⁸

Estas carencias, sumadas a la lejanía respecto a centros laborales y a fallas de infraestructura y construcción, han contribuido a la desocupación de aproximadamente 224,000 viviendas en municipios como Tecámac, Zumpango y Huehuetoca,²⁷⁹ reflejando el no cumplimiento de los elementos esenciales de una vivienda adecuada (ubicación, habitabilidad, seguridad de la tenencia, asequibilidad y disponibilidad de servicios).

Los conflictos de precarización de la vivienda y la proliferación de vivienda deshabitada en la periferia de la ZMVM, está directamente relacionada con su asequibilidad en la Ciudad de México, que se ha visto comprometida por el alza de precios de vivienda y alquiler por encima del crecimiento salarial, llegando a duplicar los costos respecto al Estado de México, fenómeno que ha obligado a las familias a desplazarse hacia áreas no urbanizables por estar en zona de riesgo, o por estar bajo alguna declaratoria de conservación.

Ante esta situación, el crecimiento urbano ha provocado una severa pérdida y fragmentación de los ecosistemas, situación que toma un papel preponderante cuando se considera la ubicación geográfica de la ZMVM, la cual se ubica en el sureste de una cuenca endorreica, rodeada por sierras que condicionan el flujo natural del agua y que de manera natural limitan la infiltración en las zonas bajas. La deforestación en las partes altas de la cuenca y la impermeabilización del suelo en las zonas bajas, agravan los problemas relacionados con inundaciones y el efecto de isla de calor, que puede generar diferencias térmicas

entre zonas arboladas y áreas urbanas densas. Ejemplo de ello, desde 1986 a 2010 se perdieron más de 10,700 ha de bosques conservados,²⁸⁰ lo que no solo derivó en la fragmentación de los ecosistemas, sino también en la pérdida de la capacidad de infiltración del suelo y, por lo tanto, en la disminución de la recarga del acuífero, situación que ha requerido del desarrollo de sistemas externos de abasto de agua potable.²⁸¹

Entre estos sistemas externos de agua potable, destaca el Sistema Cutzamala, que capta y conduce agua desde presas ubicadas en la frontera del estado de México y Michoacán, y el Sistema Lerma, que trasvasa agua subterránea desde el Estado de México. Estos sistemas, junto con pozos profundos, manantiales y fuentes locales, conforman una red de abastecimiento que integra infraestructura de bombeo, conducción, potabilización y distribución, diseñada para superar diferencias altimétricas.

El drenaje también opera con infraestructuras que conectan el territorio capitalino con redes y plantas de tratamiento ubicadas en municipios conurbados. El drenaje profundo y los túneles emisores descargan hacia cauces fuera de la cuenca, mientras que lagunas de regulación y plantas de tratamiento contribuyen a la gestión de las aguas residuales y pluviales.²⁸² Este sistema interdependiente, que articula lo natural y lo construido, enfrenta problemáticas derivadas de su antigüedad, la fragmentación de competencias y la presión creciente sobre las fuentes externas, lo que hace indispensable fortalecer la coordinación metropolitana y regional para garantizar la seguridad hídrica y sanitaria de la ciudad y su zona metropolitana.

En este contexto, la problemática de la gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) constituye un ejemplo claro de cómo estas vulnerabilidades se expresan en la vida cotidiana de la ZMVM. Para el 2023 se recolectan en promedio 24,556 t/día de RSU, de los cuales 12,454 t/día se producen en la Ciudad de México.²⁸³ Lo que demanda coordinación institucional y trabajo intermunicipal que promueva la economía circular

²⁷⁸ INEGI (2020).

²⁷⁹ INEGI (2020).

²⁸⁰ CONABIO (2021).

²⁸¹ SACMEX y CONAGUA (2020).

²⁸² GCDMX & AEP (2016).

²⁸³ INEGI (2023).

para disminuir la cantidad de residuos que llegan a sitios de disposición final.

En el marco de una metrópoli policéntrica, la gestión y distribución del agua adquiere un papel articulador para garantizar el ejercicio pleno de múltiples derechos, sin embargo, enfrenta grandes retos y desafíos que en los últimos años han resaltado la importancia de un enfoque de cuenca, que considere todos los impactos que se generan por las actividades en la cuenca alta hacia la cuenca baja.²⁸⁴

Bajo este enfoque, es necesario un análisis del territorio que integre todos sus componentes y como parte de ellos, los riesgos. La Zona Metropolitana enfrenta la interacción de diversos peligros, como sismos, pandemias, la actividad del Volcán Popocatepetl y procesos de remoción en masa; lluvias, inundaciones, granizo, viento, nevadas y tormentas eléctricas; peligros sanitarios vinculados a la calidad del aire y la contaminación ambiental; socio-organizativos producto de las concentraciones masivas de población; y químico-tecnológicos, como incendios, transportes y almacenamiento de sustancias peligrosas, y todo ello, aunado a la ausencia de un Atlas de Riesgo Metropolitano y de Sistemas de alerta temprana.

Como se ha venido señalando, la Zona Metropolitana enfrenta dificultades sociales como la desigualdad, el acceso limitado a vivienda, falta de liderazgo social en las comunidades y un acceso desigual a los servicios, que aunado al desarrollo urbano poco planificado, la edificación en zonas de alto riesgo, la degradación ambiental, las deficiencias estructurales en la infraestructura, la concentración de fuentes de empleo, traslados diarios prolongados, y el limitado acceso a la tecnología a nivel municipal, terminan por amplificar significativamente sus vulnerabilidades. Frente a este panorama, resulta imperativo impulsar una atención integral y coordinada entre las entidades que conforman la zona metropolitana, pues solo mediante la cooperación interinstitucional, la planeación conjunta y una perspectiva de derechos será

posible transformar estas carencias en oportunidades de desarrollo, equidad y bienestar compartido.

Objetivo

Impulsar una planeación metropolitana integral con perspectiva de derechos humanos, género y justicia territorial, que garantice acceso equitativo a suelo, servicios y agua, e incluya la participación de pueblos originarios, comunidades indígenas y mujeres como defensoras del medio ambiente. Posicionar a la Ciudad de México como referente de hospitalidad e interculturalidad mediante políticas migratorias coordinadas, que promuevan inclusión socioeconómica y cultural de personas en movilidad, con especial atención a mujeres y población LGBTQ+. Rediseñar el entorno urbano con accesibilidad universal, transporte seguro, vivienda social inclusiva y espacios públicos interculturales. Fortalecer la cooperación metropolitana e internacional para atender migración, acción climática y desarrollo sostenible, priorizando a grupos de atención prioritaria y creando corredores humanitarios regionales.

Prospectiva 2025-2045

Para 2045 la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México se consolidarán como una metrópoli equitativa, diversa, inclusiva, hospitalaria y resiliente, destacada por su liderazgo en sostenibilidad, justicia social y cumplimiento de agendas globales, integrando la perspectiva de género y los derechos de grupos de atención prioritaria, como mujeres, niñas, niños, personas mayores, con discapacidad, población LGBTQ+ y comunidades indígenas, quienes participarán activamente en la toma de decisiones y contarán con entornos urbanos adaptados a sus necesidades. Asimismo, afianza su papel como un actor fundamental en el ámbito internacional, promoviendo la acción de los gobiernos locales como piezas esenciales en los foros multilaterales.

²⁸⁴ SEMARNAT (2013).

Desde una perspectiva de derechos la Ciudad contará con una red de transporte público eficiente y accesible, se garantizará el acceso equitativo a servicios esenciales como agua, energía, salud, educación y vivienda, priorizando diseños universales y atención culturalmente pertinente para grupos de atención prioritaria, además de considerar las necesidades de zonas periféricas y de alto riesgo. El modelo de ciudad hospitalaria e intercultural se fortalecerá mediante un sistema integral de cuidados.

Se ampliará la cooperación regional e internacional basada en la diversidad e igualdad, con lo que la Ciudad de México se posiciona como referente en derechos humanos y justicia urbana, apoyada en innovación tecnológica y datos abiertos. La gestión coordinada entre gobiernos locales concurrentes en la metrópoli promoverá políticas transparentes, movilidad laboral, ordenamiento territorial y restauración ecológica como ejes para la justicia territorial y el bienestar colectivo, rompiendo barreras estructurales para garantizar una sostenibilidad tanto ambiental como social.

Hacia el largo plazo, la Ciudad de México se define por su papel esencial en la red de ciudades globales, al articular su desarrollo interno con las agendas más avanzadas del contexto internacional. Su estrategia se alinea y va más allá de la Agenda 2030, dando especial relevancia a la transición ecológica justa, la innovación, la coordinación metropolitana efectiva y la garantía plena de los derechos humanos como seña de identidad en el mundo.

Estrategia a corto plazo

La construcción de una Ciudad de México más sostenible, incluyente y segura requiere de una visión integral que articule acciones en materia ambiental, social, urbana y de coordinación metropolitana. Las estrategias aquí presentadas responden a retos prioritarios como la gestión de recursos naturales, la atención a personas en situación de movilidad, la planeación territorial con enfoque de derechos, la infraestructura de transporte y el fortalecimiento de la cooperación interestatal para la Zona Metropolitana, con énfasis transversal en la perspectiva de género, la

interculturalidad y la participación ciudadana, hacia un modelo metropolitano que ponga en el centro a las personas y al medio ambiente.

Gestión ambiental y sostenibilidad

- Fortalecer la gestión comunitaria en el manejo de los residuos sólidos, energía eléctrica y captación de agua de lluvia.
- Implementar, desde un enfoque de economía circular, la gestión integral de residuos, a través de la creación de un Sistema de Recolección y Manejo Eficiente y Sostenible.
- Mejorar la gestión del agua y la energía mediante la homologación de la normativa para la instalación de medidas de eficiencia energética y aprovechamiento sostenible.
- Reforzar la coordinación metropolitana del agua con acuerdos interinstitucionales e interestatales para la recarga del acuífero, la gestión del recurso y mantenimiento e innovación en la infraestructura.
- Implementar la conservación integral de protección, manejo, restauración y gestión en áreas naturales protegidas, dentro y fuera de ellas.
- Establecer un organismo metropolitano para dar seguimiento a los servicios ecosistémicos, pago por servicios ambientales y conservación del patrimonio natural y cultural.

Atención a personas en movilidad y migración

- Fomentar el espacio público, de escala metropolitana, digno, seguro e incluyente con enfoque de género y libre de discriminación.
- Mejorar la diplomacia urbana con esquemas de Ciudades Hermanas para intercambio de modelos de inclusión.
- Reforzar los marcos jurídicos en materia de Interculturalidad y Movilidad Humana.
- Fomentar la cooperación metropolitana para la movilidad humana y la coordinación de políticas y albergues.

Planeación territorial, desarrollo urbano y vivienda

- Fomentar la participación social en el diseño de los instrumentos de planeación metropolitana, mediante la promoción de consultas públicas con perspectiva de derechos y en la organización de las bases

para la coordinación metropolitana en zonas de rezago.

- Fortalecer los marcos institucionales para regulación del suelo, desarrollo urbano y medio ambiente con visión metropolitana, especialmente en asentamientos humanos en condición de rezago y marginación.
- Actualizar Programas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas

Movilidad y transporte

- Impulsar la creación de un Sistema Metropolitano de Movilidad Sustentable, que articule el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de transporte público con la ampliación de su cobertura y conectividad a los CETRAMs, priorizando la electrificación progresiva de la flota e integrando la red ciclista metropolitana que conecte a la capital con los municipios conurbados.
- Reforzar la seguridad con enfoque de género en todas las modalidades de transporte público mediante la coordinación integrada para la vigilancia, y campañas de sensibilización sobre el acoso.

Coordinación metropolitana

- Constituir un Gabinete de Seguridad Metropolitano con protocolos homologados y coordinación entre cuerpos de seguridad.
- Establecer una coordinación intergubernamental para la gestión integral de riesgos, gestión de infraestructura, ampliación de áreas verdes y espacios públicos.
- Compartir infraestructuras, tecnologías e información entre las entidades que conforman la Zona Metropolitana.

Ciudad Global

- Impulsar la participación activa de los gobiernos locales posicionándose como actores esenciales en los foros multilaterales.
- Asumir liderazgo activo en los debates sobre los retos globales, participando en redes de ciudades, diálogos con movimientos sociales y espacios de negociación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Estrategia a mediano plazo

En el mediano plazo, las estrategias propuestas están enfocadas en responder de manera integral a los principales retos urbanos, sociales y

ambientales que se presentan en la Ciudad de México y que son consecuencia de la dinámica regional. Con un enfoque en la resiliencia climática, justicia social y cooperación internacional, se busca que la capital sea un modelo bajo en emisiones, con proyectos estratégicos de energía renovable, gestión integral del riesgo, mejoramiento de las condiciones de vivienda, control del crecimiento urbano y conservación ambiental, acciones que sean consecuencia del fortalecimiento de los acuerdos metropolitanos para garantizar la seguridad hídrica y la protección ambiental. En coordinación con otras entidades, se plantean estrategias en materia de movilidad urbana, ampliando la infraestructura, mantenimiento y eficiencia en el servicio.

Se impulsarán acciones para la atención de personas en condición de movilidad humana, dignificando los espacios de alojamiento y favoreciendo su inserción laboral y social, especialmente para mujeres, jóvenes e indígenas, así como impulsando la cooperación internacional.

Su proyección global nace y se nutre con una firme perspectiva local. La Ciudad de México participará en el escenario internacional, orientando su visión por el intercambio de buenas prácticas con gobiernos locales y la promoción de la participación ciudadana y de organizaciones sociales en foros mundiales.

En el mediano plazo, las estrategias están orientadas hacia la reducción de la desigualdad, articulando la coordinación metropolitana con una agenda de cooperación internacional que promueva financiamiento, intercambio de experiencias y atracción de organismos globales, consolidando a la ZMVM como una metrópoli resiliente, incluyente y sostenible.

Gestión ambiental y sostenibilidad

- Fortalecer la resiliencia climática, mediante cooperación interestatal, con organizaciones y redes internacionales, priorizando su implementación en barrios originarios.
- Consolidar un sistema integral de gestión de residuos sólidos urbano metropolitano y bajo en emisiones de carbono.

- Impulsar un sistema integral de eficiencia hídrica y energética en la ZMVM a través de la homologación de normativas estatales para la modernización de edificios públicos y privados con tecnologías de bajo consumo y ecotecnias.
- Impulsar un programa metropolitano de restauración y conectividad ecológica que considere el aprovechamiento sostenible de las áreas naturales, declaración conjunta de Áreas Naturales Protegidas y la creación de centros verdes metropolitanos.
- Conformar un organismo metropolitano encargado de monitorear los servicios ecosistémicos.

Atención a personas en movilidad y migración

- Expandir la infraestructura metropolitana en materia de atención a personas en movilidad.
- Alinear y mejorar el modelo de alojamiento y servicios con base en prácticas internacionales y atención diferenciada para grupos prioritarios.
- Favorecer la inserción económica y social para personas migrantes y retornadas
- Atraer sedes de organismos internacionales, que contribuyan a la ampliación de programas de cooperación internacional.
- Crear el sistema metropolitano de protección y atención integral para personas en situación de movilidad, estableciendo protocolos de asistencia y garantía a derechos con participación coordinada de los gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales.

Movilidad y transporte

- Acelerar la transformación de los sistemas de movilidad y de medios de transporte, mediante acuerdos interestatales e intersectoriales para construir una movilidad integrada, incluyente, con accesibilidad, ajustes razonables, limpia, segura, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, en particular las mujeres, personas mayores y personas con discapacidad.
- Consolidar un sistema de transporte público metropolitano que integre tarifas y modos de transporte en toda la metrópoli y se conecte con la Red Federal de Trenes de Pasajeros.

Planeación territorial, desarrollo urbano y vivienda

- Impulsar el desarrollo sostenible de la ciudad mediante la implementación de esquemas de suelo con financiamiento mixto entre público y privado.
- Fortalecer los acuerdos metropolitanos para la gestión hídrica, consolidando los mecanismos de coordinación con los municipios conurbados para la protección de cuencas, la gestión integrada del recurso hídrico, la protección de zonas de recarga y reducir el riesgo por inundación.
- Crear el Atlas de Riesgos Metropolitano con información homologada.
- Disminuir las desigualdades territoriales que afectan en mayor medida a la población que no cuenta con acceso inmediato y de calidad a espacios y servicios públicos, movilidad eficiente, vivienda asequible e incluyente, estableciendo las directrices para la creación de una ciudad de 15 minutos.

Coordinación metropolitana

- Articular y colaborar con los gobiernos estatales y municipales de la Zona Metropolitana en la implementación de un Programa Integral de Seguridad Metropolitana que incluya la profesionalización y capacitación conjunta de policías, el uso de tecnologías compartidas de vigilancia e inteligencia, y esquemas de prevención del delito con participación ciudadana.
- Impulsar la colaboración interestatal con la creación de órganos permanentes de coordinación intergubernamental que integren a las alcaldías, municipios y secretarías estatales para la instrumentación de políticas homogéneas de planeación, movilidad, seguridad y conservación ambiental.

Ciudad Global

- Impulsar la cooperación internacional para la atracción de inversiones éticas y de alto impacto social, priorizando proyectos que fortalezcan la redistribución de la riqueza, la protección laboral y la soberanía económica local.

- Influir a nivel internacional, con especial atención en las empresas transnacionales, en la construcción de una economía ética, justa y humanista.
- Promover la redistribución justa del financiamiento internacional en favor de ciudades y regiones, fomentando alianzas y estrategias de inversión para un desarrollo equitativo.

Estrategia de largo plazo

En el largo plazo, la Ciudad de México en la Zona Metropolitana, contribuirá a sentar las bases para una ciudad más equitativa, resiliente y sostenible, a través de una visión integral que combine, la perspectiva de derechos, la justicia social, la innovación institucional, la conservación ambiental y el aprovechamiento sostenible de los recursos existentes en la cuenca. La conservación del suelo será una de las claves para garantizar la sostenibilidad, junto con la creación de empleo digno, vivienda asequible y un sistema de movilidad metropolitana con transporte totalmente integrado y libre de emisiones, y gestión hídrica y de saneamiento a escala de microcuencas con infraestructura innovadora de aprovechamiento de energías limpias que reforzarán la resiliencia climática y urbana.

Su liderazgo se ejercerá con especial énfasis en la acción climática, la movilidad sustentable del futuro, la construcción de armonía ecológica, paz urbana, y la promoción de un modelo de refugio y hospitalidad para las personas migrantes y refugiadas.

Será a través de una coordinación metropolitana sólida y colaborativa, con esfuerzos alineados de gobiernos, ciudadanía, academia y sector privado, que se permitirá atender las necesidades de la población, disminuyendo así los distintos riesgos presentes en la ciudad y consolidando una ciudad justa, resiliente y sostenible.

Gestión ambiental y sostenibilidad

- Promover el consenso con los habitantes de las zonas urbanas y rurales de la Zona Metropolitana en materia de restauración ecológica participativa hacia la sustentabilidad.

- Proteger los suelos de conservación mediante acuerdos con sus residentes, reconociendo su papel como guardianes del medio ambiente.
- Fomentar la autosuficiencia metropolitana, con carbono neutro, redensificación inteligente y usos de suelo mixtos sustentables, infraestructura de una ciudad esponja en armonía con los cinturones verdes y agrícolas, como respuesta ante el cambio climático.
- Fortalecer las infraestructuras para la captación, almacenamiento y reutilización de aguas pluviales.
- Consolidar un sistema metropolitano de infraestructura verde y azul, a través de la integración de las áreas naturales, los cinturones verdes y los corredores biológicos, mediante el organismo metropolitano permanente con capacidad técnica y financiera.

Planeación territorial, desarrollo urbano y vivienda

- Garantizar vivienda asequible en las ciudades de la Zona Metropolitana, mediante proyectos de recuperación, ampliación y construcción de vivienda.
- Consolidar un modelo de desarrollo metropolitano incluyente y sostenible, con coordinación intersectorial para la planeación, que garantice la creación permanente de oferta de empleo, servicios y vivienda diversificada y digna en toda la Zona Metropolitana, así como la incorporación de zonas de conflicto mediante procesos de reurbanización, para el aprovechamiento del suelo, la infraestructura y el espacio público.

Atención a personas en movilidad y migración

- Consolidar una red metropolitana de espacios públicos resilientes, inclusivos y libres de discriminación, con estándares de accesibilidad universal, seguridad y enfoque de género, en donde se promueva la convivencia intercultural.
- Desarrollar un sistema metropolitano de atención a personas en movilidad, con infraestructura suficiente y planes adecuados de contingencia, ante flujos migratorios crecientes, ocasionados por factores antrópicos y naturales a nivel mundial.
- Alinear las políticas migratorias de la Ciudad de México con las políticas migratorias de las

demás entidades que conforman la Zona Metropolitana, con objetivos de la Agenda 2030, el Acuerdo de París, las Metas de Aichi, entre otras.

- Innovación en atención migratoria, con base en tecnologías avanzadas a fin de prevenir oportunamente flujos migratorios.

Movilidad y transporte

- Consolidar un sistema de transporte metropolitano integrado y funcional, con seguridad y equipamiento para mujeres, infancias, personas adultas mayores y con discapacidad, con una flota 100% libre de emisiones, capaz de acortar distancias e impulsar una autoridad metropolitana única en materia de movilidad.

Coordinación metropolitana

- Mejorar la coordinación entre municipios y niveles de gobierno, para la creación de

políticas, programas y acciones homologadas a través del impulso para la creación de una Autoridad Metropolitana de Seguridad, con atribuciones claras, financiamiento propio y capacidad de organización.

- Crear un sistema metropolitano de gestión hídrica colaborativa, estableciendo una instancia técnico-institucional que articule la planeación, financiamiento, ejecución y seguimiento de proyectos hídricos con visión de cuenca, involucrando a gobiernos estatales, municipios, ciudadanía, academia y sector privado.

Ciudad Global

- Promover internacionalmente una visión de metrópolis solidarias, policéntricas e inclusivas.

Estrategias, políticas, programas, proyectos y acciones

CUADRO 43.
CIUDAD CAPITAL Y METRÓPOLI GLOBAL, SOLIDARIA Y HOSPITALARIA

Movilidad y transporte	
Política / Programa	Movilidad metropolitana incluyente y sustentable / Sistema de Transporte Público Metropolitano
Instrumentos, Proyectos y Acciones	
Corto plazo	• Conexión del Tren Suburbano al AIFA • Renovación completa de líneas del Metro • Finalización del Tren Interurbano México-Toluca • 50 rutas de transporte con diseño universal (rampas, asientos prioritarios) • Coordinación integrada para la vigilancia a través de campañas de seguridad con enfoque de género en el transporte público y sensibilización frente al acoso • Mantenimiento y rehabilitación de CETRAMs • Actualización de la Encuesta Origen Destino de la ZMVM
Mediano plazo	• Expansión de redes de transporte hacia las periferias, incluido el servicio de Ecobici a todas las alcaldías y a puntos estratégicos de los municipios conurbados • Integración de tarifas y modos de transporte metropolitanos • Conexión de medios de transporte con Red Federal de Trenes de Pasajeros
Largo plazo	• Consolidación de un Sistema de Transporte Público Metropolitano unificado, seguro y libre de emisiones
Institución(es) Responsable(s)	Gobierno de México, Gobierno de la Ciudad de México, Gobierno del Estado de México, Gobierno de Hidalgo, Gobierno de Morelos, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Secretarías estatales de movilidad, obras e infraestructura y desarrollo urbano, así como gobiernos municipales

Gestión ambiental y sostenibilidad Basura Cero con Enfoque Comunitario	
Política / Programa	Gestión intersectorial de residuos /
Instrumentos, Proyectos y Acciones	
Corto plazo	- Estrategia para el acopio y aprovechamiento de residuos reciclables con participación de mujeres indígenas - Sistema de Recolección y manejo de residuos, Eficiente y Sostenible
Mediano plazo	20 centros de acopio manejados por cooperativas migrantes - Red comunitaria de intercambio de materiales reciclables - Clusters industriales verdes donde los residuos sean los insumos de las empresas establecidas
Largo plazo	Sistema metropolitano de manejo de residuos bajo una visión de economía circular
Institución(es) Responsable(s)	AGIR, SEDEMA, SEDECO, SPOTMET, SEPI, SECTEI, STYFE
Gestión ambiental y sostenibilidad	
Política / Programa	Gestión del agua y la energía / Con energía y agua
Instrumentos, Proyectos y Acciones	
Corto plazo	- Homologación de normativa para la instalación de medidas de eficiencia energética y aprovechamiento sostenible del agua - Acuerdos interestatales e interinstitucionales para la recarga del acuífero, la gestión del recurso y mantenimiento e innovación de la infraestructura - Capacitar a 500 mujeres indígenas en instalación de paneles solares
Mediano plazo	Paneles solares y sistemas de capacitación pluvial, principalmente en zonas marginadas
Largo plazo	Sistema subterráneo metropolitano para la captación, almacenamiento y reutilización de aguas pluviales
Institución(es) Responsable(s)	Secretaría de Gestión Integral del Agua, CFE, CONAGUA
Atención a personas en movilidad y migración	
Política / Programa	Atención integral a personas en movilidad / Red CAMHU Plus
Instrumentos, Proyectos y Acciones	
Corto plazo	- Ampliar 5 CAMHU con guarderías y traductores indígenas - Campañas contra la discriminación, el racismo y la xenofobia - Actualización de la Ley de Interculturalidad y Movilidad Humana en materia de desplazados internos y retornados
Mediano plazo	- Centro multimodal en ZMVM con albergue LGBTQ+ y geriátrico - Ampliación de red de centros de atención hacia los municipios metropolitanos - Modelo alojamiento y servicios en prácticas internacionales y atención diferenciada - Programas de certificación educativa y laboral para personas migrantes y retornadas - Padrón de huéspedes de registro efectivo, seguro, intuitivo y accesible
Largo plazo	- Planes de contingencia y sistemas de alerta temprana ante flujos migratorios crecientes por factores antrópicos y naturales a nivel global - Políticas migratorias alineadas en toda la Zona Metropolitana - Sistema de alertas tempranas para infancias migrantes no acompañadas
Institución(es) Responsable(s)	SIBISO, ADIP, Coordinación General de Asuntos Internacionales
Planeación territorial, desarrollo urbano y vivienda	
Política / Programa	Urbanismo con enfoque de cuidados / Ciudad Cuidadora
Instrumentos, Proyectos y Acciones	
Corto plazo	- Programa de rehabilitación y reubicación de vivienda en zonas con hacinamiento, vivienda deshabitada o en zona de riesgo - Programas de acción conjunta en materia de asentamientos humanos irregulares y recuperación de zonas marginadas - Gabinete de seguridad metropolitana - Coordinación intergubernamental para la gestión integral de riesgos, infraestructura, áreas verdes y espacio público
Mediano plazo	- Reubicación de viviendas en alto riesgo - Esquemas de financiamiento mixto para desarrollo de vivienda - Programa integral de seguridad metropolitana - Ocupación de viviendas deshabitadas para mejorar el acceso a la vivienda digna, y optimizar el uso del parque habitacional existente

Largo plazo	- Viviendas intergeneracionales con servicios integrados; Vivienda asequible a partir de proyectos de recuperación, ampliación y construcción - Instrumentación de políticas homogéneas de planeación, movilidad, seguridad y conservación ambiental
Institución(es) Responsable(s)	SPOTMET, SEVIENDA, SGIRPC, SSC
Gestión ambiental y sostenibilidad	
Política / Programa	Resiliencia climática con igualdad de género / Guardianes del medio ambiente
Instrumentos, Proyectos y Acciones	
Corto plazo	- Creación de cinturones verdes con participación comunitaria - Techos verdes y huertos urbanos en edificios públicos y espacios comunitarios - Creación de alianzas multiactor para la protección ambiental y acción climática
Mediano plazo	- Corredores verdes metropolitanos con empleo para jóvenes migrantes - Organismo metropolitano responsable del monitoreo de servicios ecosistémicos
Largo plazo	Restauración ecológica y acción climática con participación ciudadana y recuperación de actividades agrícolas sostenibles y resilientes
Institución(es) Responsable(s)	SEDECO, SEDEMA
Coordinación metropolitana	
Política / Programa	Coordinación metropolitana participativa / Consultas con Rostro Humano
Instrumentos, Proyectos y Acciones	
Corto plazo	- Audiencias públicas con traducción a lenguas originarias - Gabinete de seguridad metropolitana
Mediano plazo	Consejos de planeación con 30% de mujeres indígenas y jóvenes
Largo plazo	Presupuestos etiquetados para niñas, niños, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad
Institución(es) Responsable(s)	Consejería Jurídica y de Servicios Legales
Gestión ambiental y sostenibilidad	
Política / Programa	Gestión integral del Riesgo / Gestión efectiva del riesgo a nivel metropolitano
Instrumentos, Proyectos y Acciones	
Corto plazo	- Definición e implementación de Protocolos de Atención - Generación y difusión de Alertas Tempranas
Mediano plazo	- Creación e Implementación Integral del Atlas de Riesgos Metropolitano - Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana Metropolitano - Consolidación del Sistema de Comando de Incidentes (SCI) con interoperabilidad y comunicación
Largo plazo	Uso Estratégico y Continuo del Atlas de Riesgos
Institución(es) Responsable(s)	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
Coordinación metropolitana	
Política / Programa	Fortalecer la gestión hídrica metropolitana / Gabinete del Agua
Instrumentos, Proyectos y Acciones	
Corto plazo	Reforzamiento de la gestión metropolitana del agua
Mediano plazo	Programa Metropolitano de Gestión del agua
Largo plazo	- Sistema metropolitano de gestión hídrica colaborativa con visión de cuenca - Gestión hídrica sustentable por microcuencas
Institución(es) Responsable(s)	Gobierno Ciudad de México, Gobierno del Estado de México, Gobierno del Estado de Hidalgo, Gobierno del Estado de Morelos, CONAGUA, SEMARNAT, SEGIAGUA, SEDEMA IPDP, Alcaldías de la Ciudad de México, Gobiernos Municipales y Sociedad civil

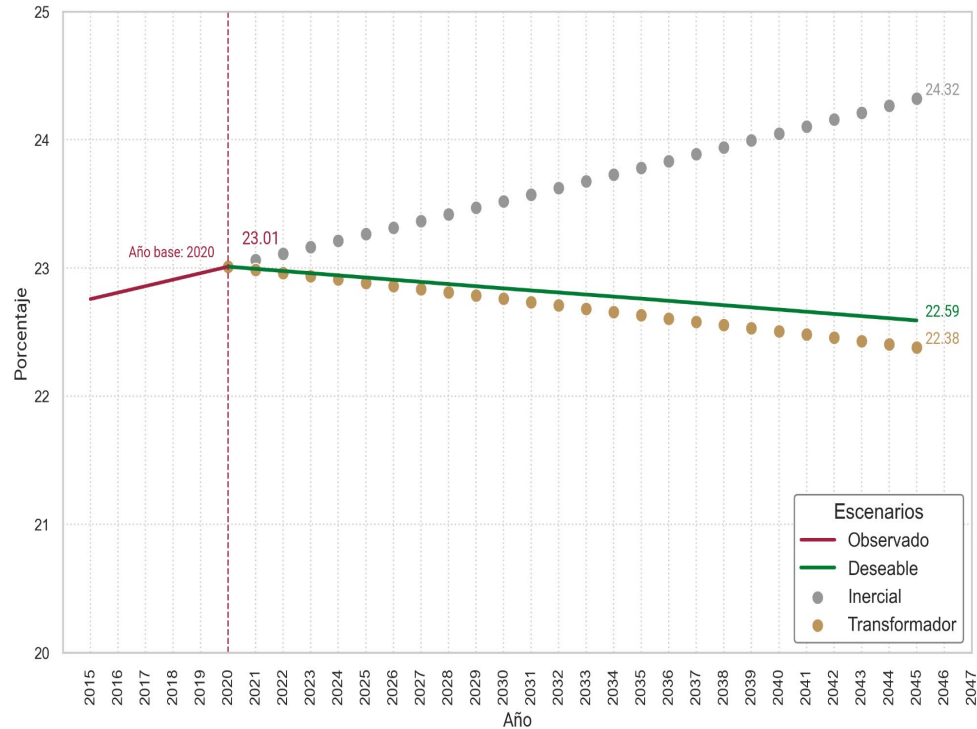
Ciudad Global	
Política / Programa	Construir relaciones internacionales democráticas e inclusivas / Transformación local con proyección global
Instrumentos, Proyectos y Acciones	
Corto plazo	- Proyección de la ciudad en la esfera global - Incidencia en las agendas globales
Mediano plazo	- Desarrollo de proyectos transformadores con dimensión internacional - Reforzamiento de la diplomacia internacional
Largo plazo	Liderazgo en la internacionalización de las ciudades mexicanas
Institución(es) Responsable(s)	Coordinación General de Asuntos Internacionales

Metas e Indicadores de seguimiento

CUADRO 44.
METAS E INDICADORES PARA UNA CIUDAD CAPITAL Y METRÓPOLI GLOBAL, SOLIDARIA Y HOSPITALARIA

Indicador	Porcentaje de población en la zona metropolitana que tardan una hora o más en llegar a sus centros de trabajo				
Descripción	Porcentaje de población que tarda más de una hora en trasladarse a su centro de trabajo				
Fuente	Encuesta Intercensal INEGI, 2015. Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020				
Frecuencia	Año base	Línea base	Metas		
			Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Decena	2020	23	22.8	22.7	22.5

GRÁFICA 64. PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LA ZONA METROPOLITANA QUE TARDAN UNA HORA O MÁS EN LLEGAR A SUS CENTROS DE TRABAJO



Fuente: IPDP (2025) con base en la Encuesta Intercensal y Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Responsabilidad y Coordinación Interinstitucional

Consolidar a la Ciudad de México como Capital y Metrópoli Global, Solidaria y Hospitalaria requiere una estrategia sólida de gobierno multinivel, basada en la corresponsabilidad y la cooperación entre los distintos órdenes de gobierno, así como en la participación activa de la ciudadanía y de actores sociales, económicos y culturales. En las condiciones actuales de la metrópoli, resulta indispensable la coordinación entre las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México en materia territorial, social, ambiental y muy especialmente de infraestructura física como el caso de la movilidad, gestión del agua, manejo de residuos sólidos y reducción de riesgos, así como de empleo, migración y vivienda, con las instancias de los gobiernos de las entidades con las que se comparten fronteras administrativas y áreas de integración metropolitana, así como con el Gobierno Federal. Esta articulación debe reconocer y aprovechar los avances del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, al integrar y retomar las estrategias de desarrollo metropolitano.

Las instancias que tienen incidencia directa en consolidar la función de capitalidad, avanzar hacia la integración metropolitana y posicionar a la ciudad en el contexto global, y que estarán bajo la conducción y coordinación general, por una parte, de la Jefatura de Gobierno, como encargada de liderar la agenda de capitalidad, coordinar con el Gobierno Federal y con los gobiernos de las entidades colindantes, así como representar a la ciudad en foros nacionales e internacionales. Y, por otra parte, por la Secretaría de Gobierno, en la articulación política y administrativa entre dependencias y con otros órdenes de gobierno, así como para encabezar mesas de diálogo y acuerdos metropolitanos. También se encuentran la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana y el IPDP, para dar coherencia a la planeación y estrategia metropolitana, en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación territorial, integrando la visión metropolitana y

global a largo plazo. La Secretaría de Administración y Finanzas en la definición de esquemas de financiamiento y gestión presupuestal compartida para proyectos metropolitanos estratégicos. A nivel sectorial con incidencia territorial, social, ambiental y cultural se encuentran la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), en el diseño e implementación de un sistema de transporte metropolitano integrado, accesible y sostenible. La Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) en la coordinación de políticas para la protección ambiental, gestión del agua, manejo integral de residuos sólidos a escala metropolitana y protección del suelo de conservación. La Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (SOBSE) en el desarrollo y mantenimiento de infraestructura metropolitana, incluyendo vías primarias, espacios públicos y equipamientos estratégicos. La Secretaría de Cultura en la promoción de la proyección cultural e intercultural de la ciudad en el ámbito metropolitano y global. La Secretaría de Bienestar Social de la Ciudad de México (SEBIEN) en la integración de políticas sociales y de atención a grupos prioritarios en la agenda metropolitana. La Coordinación General de Asuntos Internacionales en la conducción de la acción internacional del Gobierno de la Ciudad de México. La Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (SEDECO), en el impulso a la competitividad, la cooperación económica y la atracción de inversiones en el marco metropolitano y global. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) en la coordinación en materia de prevención, mitigación y atención de riesgos urbanos y ambientales. Y también, las Alcaldías a nivel de enlace operativo y territorial, en la implementación local de las políticas y proyectos metropolitanos, así como coordinación con municipios colindantes para la gestión de temas comunes.

Esta coordinación deberá definir metas conjuntas y una hoja de ruta que armonice el desarrollo de infraestructuras, servicios públicos y políticas de bienestar en toda la ZMVM. Incorporar la perspectiva de género, la perspectiva de derechos, la inclusión de grupos de atención prioritaria y la interculturalidad como ejes

centrales en la política metropolitana. Articular funciones y responsabilidades entre gobiernos locales y federal, garantizando mecanismos claros de cooperación y evitando duplicidades. Coordinar políticas para la protección de ecosistemas, la gestión integral del agua y residuos sólidos, la restauración ecológica y la mitigación de riesgos, incorporando infraestructura verde y azul. Impulsar proyectos de transporte público masivo, eficiente y accesible, así como sistemas integrados de energía, comunicaciones y logística

metropolitana. Asegurar coherencia entre diagnósticos, objetivos e instrumentos de gestión, con sistemas de seguimiento y evaluación que midan avances y permitan ajustes oportunos. Solamente a través de esta coordinación interinstitucional, basada en la transparencia, la rendición de cuentas y la cooperación regional e internacional, la Ciudad de México y su zona metropolitana podrán consolidarse hacia 2045 como un referente de equidad, hospitalidad, sostenibilidad y liderazgo global.